

- 1.** Revisar políticas existentes bajo una perspectiva de derechos humanos para eliminar cualquier sesgo discriminatorio.
- 2.** Establecer políticas institucionales o corporativas que expresen un claro compromiso contra todo tipo de discriminación o situación motivada por la intolerancia.
- 3.** Establecer mecanismos de denuncia mediante correo electrónico, aplicaciones digitales, página web o atención telefónica y garantizar la confidencialidad del proceso.
- 4.** En caso de contar con ellos, fortalecer los mecanismos de denuncia para generar confianza al interior de la organización y contar con registros oficiales más certeros.
- 5.** Ante un caso de denuncia, garantizar el enfoque centrado en la víctima, la atención empática y el acompañamiento.
- 6.** Desarrollar alianzas con el sector público y la sociedad civil para la atención y canalización de personas LGBTIQ+ víctimas de discriminación o violencia que soliciten apoyo psicológico.

**BUENAS PRÁCTICAS**  
para la prevención y eliminación  
de todas las formas de  
discriminación y violencia  
contra personas

**LGBTIQ+**  
en los entornos  
laborales<sup>1</sup>

- 7.** Desarrollar e implementar de protocolos ante hechos de discriminación o violencia (p. ej. acoso, hostigamiento u otros) a partir de la colaboración con instituciones gubernamentales.
- 8.** Potenciar el liderazgo inclusivo mediante el acompañamiento a las pequeñas y medianas empresas en materia de fortalecimiento a la inclusión con perspectiva de derechos humanos, énfasis en la igualdad y no discriminación por motivos de orientación sexual, identidad o expresión de género o características sexuales.
- 9.** Generar diagnósticos a partir de la recopilación de experiencias de discriminación, acoso, hostigamiento u otras conductas de intolerancia para identificar la manera en que éstas afectan a personas LGBTIQ+ desde un enfoque interseccional (perspectiva de género, antirracismo, accesibilidad, salud mental, entre otras) y plantear planes estratégicos para erradicarlas.
- 10.** Impulsar estrategias de concientización sobre discriminación y violencia entre el personal directivo.
- 11.** Fomentar el desarrollo de grupos que impulsen una cultura de igualdad y no discriminación en los entornos laborales, con la posibilidad de exponer vulnerabilidades específicas ante el personal directivo.
- 12.** Impulsar acciones que tiendan hacia la restauración del daño ante hechos de discriminación. Orientar al personal sobre acciones que constituyen discriminación para evitar su ocurrencia o repetición.
- 13.** Generar estrategias para visibilizar a las personas transgénero, transexuales, travesti, intersexuales o aquellas expresiones de género no binarias, con la intención de garantizar el trato digno y sin discriminación.

<sup>1</sup> El presente documento surge como resultado del Encuentro virtual de buenas prácticas para la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra personas LGBTIQ+ en los entornos laborales, llevado a cabo el 17 de mayo de 2021, en el que participaron representantes de la iniciativa privada, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y organismos de cooperación internacional.

Acércate a la campaña [#JusticiaSinDiscriminación](#) para más información.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

